



Ing.

Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana

Sr.

Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano

Sr.

Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

Dr.

Santiago Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano

Mgs.

Juan Carlos Avilés.
Secretario de Ambiente

Esp.

María Gabriela Dávila
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos

Econ.

Yolanda Gaete Zambrano
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Aseo

Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en sesión extraordinaria No. 039 realizada el día miércoles 18 de noviembre de 2020, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día, *“Conocimiento y análisis del borrador del Capítulo I del proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Luis Robles y Santiago Guarderas, sobre reforma del Libro IV.3 del Ambiente del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, relacionado al Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos, y resolución al respecto.”*; **Resolvió lo siguiente:**



- Continuar el tratamiento de este cuerpo normativo en Mesas de Trabajo, exigiendo la presencia permanente en las mismas de las Empresas y los funcionarios que ya han sido convocados;
- Llamar la atención por el incumplimiento de la empresa EMASEO, por no estar presente a la convocatoria de la comisión de Ambiente.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión extraordinaria realizada el día miércoles 18 de noviembre de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2020-11-18	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-11-18	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente